

---

ANDREA GLANDON: Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de política consolidada el viernes 15 de febrero de 2019 a las 19:00 UTC. En la llamada de hoy tenemos a Cheryl Langdon-Orr, Olivier Crépin-Leblond, Maureen Hilyard, Jonathan Zuck, Holly Raiche, Tijani Ben Jemaa, Sébastien Bachollet, Glenn McKnight, Ricardo Holmquist, Yrjö Länsipuro, Daniel Nanghaka, Alan Greenberg, Hadia Elminiawi, John Laprise, George Kirikos, Kaili Kan, Joel Thayer, Gordon Chillcott, Nadira Al-Araj y Avri Doria. En el canal en español tenemos a Lilian Ivette de Luque, Maritza Agüero y Alberto Soto. Tenemos disculpas recibidas de Seun Ojedeji, Bastiaan Goslings, Eduardo Díaz, Dev Anand Teelucksingh y Alfredo Calderón.

En el personal está Evin Erdoğan y quien les habla, Andrea Glandon, que manejaré la llamada. Les pido por favor que digan su nombre para la transcripción y que pongan sus micrófonos en mute para evitar ruidos e interferencias. Gracias. Le paso la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Bienvenidos todos a esta llamada de propósito especial sobre el EPDP, el informe del proceso de desarrollo de políticas expeditivo. Creo que vamos a ir bastante rápido. Tenemos 60 minutos para Alan Greenberg y Hadia Elminiawi. Después, el resto de la llamada lo destinaremos a otras cuestiones de política en las que tenemos que centrarnos. De lo contrario, vamos a incumplir los plazos.

Sin más, pasemos rápidamente a chequear si hay algún interés de agregar otro asunto en nuestra agenda o la adoptamos tal cual es. Sé

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

por Alan Greenberg que de ninguna manera vamos a necesitar una hora completa. Muy bien. No hay cambios en la agenda. Como ustedes saben, tuvimos una llamada hace tres días. Quedaron algunas acciones a concretar. Creo que el vínculo en la agenda es el incorrecto. Voy a poner el link correcto en el chat. Aquí está.

Las dos acciones pendientes eran que Maureen Hilyard nos indicó que deberíamos prepararnos para una votación el viernes, o sea, hoy. Las últimas 12 horas, no. Mucho menos. Se le consultó a Maureen. ¿Ella nos dio el okey para esto?

ALAN GREENBERG:

En este momento haremos una llamada de consenso. Si tenemos suficientes personas en esta llamada y aquellos que enviaron por mail su acuerdo con la declaración entonces quizá podamos tomar una decisión antes de que concluya esta reunión. Todavía estamos por formalizarlo pero de alguna manera tendremos una decisión después de esta llamada.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias. El segundo ítem a concretar es que Olivier Crépin-Leblond solicitó a Alan Greenberg que presentara la declaración y esto se hizo. Estas son las acciones a concretar. Me parece que no es necesario discutir nada de esto. Rápidamente, pasemos al comentario sobre el informe EPDP. Hace tres días se presentó este informe en general. Ahora tenemos la declaración en la pantalla. Le paso la palabra entonces a Alan y a Hadia para que nos digan cómo marcha este tema. Alan.

---

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Hay un par de pequeños agregados que voy a proponer. Los mencionaré al final. Entiendo, y espero que se me confirme, que aquí se resume lo que hablamos en la reunión del miércoles. Son cuestiones que están dentro de nuestro mandato. Yo no estoy aquí incluyendo cosas que me gustan en lo personal o cosas así. No. Son todas cosas que van a afectar las bases centrales, el motivo por el cual participamos en el EPDP. Básicamente, la idea es garantizar que la ciberseguridad y que la gente de ciberseguridad y protección cibernética puedan maximizar la estabilidad y tengamos una Internet que funcione, que proteja a los usuarios individuales y que su privacidad se respete en cuanto no haya conflicto con los puntos anteriores. Si podemos avanzar. Christopher, ¿usted pidió la palabra? ¿Quiere decir algo antes de que yo haga la revisión del documento?

CHRISTOPHER WILKINSON:

Buenas noches. Perdón, Alan. Vengo un poquito de afuera aquí. No sé si se manejó ya el tema de GDPR e icann.org. Se esperaba que la ICANN emitiera un comentario. Dejando estos temas de lado, un comentario sobre los puntos iniciales, sobre las viñetas. En el primer punto dice: "Maximizar el acceso de aquellos involucrados". Este grupo de involucrados, con estos datos, creo que deberíamos ser más precisos y especificar qué quiere decir "aquellos involucrados". Por último, un comentario sobre la última viñeta. Proteger a los registratarios. Agregar privacidad. No encontré referencia en este documento a la privacidad. Creo que el cuarto punto debería decir: "Proteger la privacidad de los registratarios". Gracias.

---

ALAN GREENBERG: Gracias, Christopher. Dos puntos. Quiero avanzar. No quiero entrar en un debate. Estas fueron cuestiones que se discutieron muchísimo ya en At-Large. Estos son los conceptos que estamos defendiendo. No sé exactamente quiénes son los involucrados en ciberseguridad, que será parte de las discusiones a futuro, y quién tendrá el acceso. No estamos aquí para debatir estos conceptos. Simplemente para asegurarnos de que no haya conflicto. Con respecto a la privacidad, hemos adoptado la posición de que todo el tema de la privacidad, GDPR y demás deben estar en equilibrio. Cuando hay unas cosas que pesan más que la necesidad de privacidad y de hecho todo este debate se trata de eso, hay muchas personas en el grupo. El NCSG tiene seis personas que defienden la privacidad pero nosotros no estamos para eso. Nos preocupa la privacidad pero no es lo único que nos preocupa. Me gustaría avanzar ahora. Olivier, ¿me permite?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan, tiene la palabra.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Cuando esto lo discutimos el miércoles, hablamos mucho sobre las cuestiones individuales que generaban preocupaciones, que son las únicas de las que estamos hablando ahora. Hay algunas que nosotros pensamos que son impedimentos, que no podemos respaldar por la forma en que están redactadas o por el impacto que pueden tener en las decisiones. La cuestión que nosotros encaramos o la pregunta que nos hicimos es: ¿Vamos a rechazar el informe en su totalidad porque

---

contiene partes que no podemos aceptar o decidimos que vamos a participar y a hacer una concesión indicando que hay cosas que no podemos aceptar tal como están y las vamos a identificar, que nos impeditos pero que pensamos que debe indicarse que previene nuestra capacidad de trabajar?

La decisión entonces que se tomó es que no vamos a retirarnos del consenso general sino que íbamos a identificar, de ser aplicable, las cuestiones individuales que para nosotros son muy importantes. En esta reunión hubo tres personas, creo, que creían o por lo menos que consideraron retirarse del consenso general y, desde entonces, una persona más ha adoptado esta posición pero en mi opinión esto está lejos de ser un consenso. Por supuesto, este grupo hoy puede cambiar la dirección de todo esto pero esa fue la dirección el miércoles y creo que esto es lo que a la gente le resultó más conveniente.

Las cuestiones individuales que estuvimos considerando fueron: La primera, la recomendación 16, que dice que no vamos a considerar las diferenciaciones geográficas. El GDPR se aplica en general a aquellos que están en Europa o a organizaciones que procesan o controlan en Europa. Ni siquiera incluye a personas que están en Europa, que no son objetivo del trabajo de los registradores o de los resellers en este caso. Alguien que vive en Europa puede tener un sitio web que está alojado en otra jurisdicción y aquí no se aplica el GDPR. No obstante, eso es difícil de determinar. Sin duda, no se aplica a una organización que no está en Europa y que no tiene clientes en Europa.

La diferenciación geográfica requeriría que los registradores identificaran quién está sujeto al GDPR y quién no. la recomendación

---

actual, tal como está la especificación temporaria, permite a los registradores hacer esa diferenciación pero no es algo requerido esta diferenciación. Nosotros tenemos la posición, y así lo hemos enunciado varias veces, de que la diferenciación geográfica debe hacerse. No es cuestión de empezar a redactar todo en la base de datos del WHOIS, del RDDS, pero debe aplicarse según cuando sea aplicable. Eso será probablemente respaldado también por varios otros grupos de acuerdo con las comunicaciones que he estado recibiendo últimamente.

Si este informe cambia y esto va a la segunda fase, ahí continuaríamos la discusión. Yo creo que no sería razonable. En este momento no podemos descartar que vaya a haber un debate. La pregunta es: El hecho de que ICANN tenga una oficina en Europa, eso significa que es una organización establecida en Europa y está sujeta al GDPR en todo los casos. Eso no está claro. Es una cuestión jurídica. No está claro. Necesitamos un dictamen jurídico. Probablemente esta opinión jurídica vaya a la Autoridad de Protección de Datos Europea o a algún juzgado. Ahí se dictaminará.

El siguiente punto es la recomendación 5 que tiene que ver con los contactos técnicos. Se propuso que el contacto técnico sea opcional pero no está completado. Es un problema porque si no se completa y alguien busca el contacto técnico, no va a encontrar nada. Esto puede tener un impacto. Aun así, tendríamos el contacto del registratario, que es anónimo por supuesto pero hay una forma de contactarlo.

No obstante, un giro de esta idea, de esta noción es la siguiente. Se propuso que los registradores no tengan ni siquiera que ofrecer el campo. Si hay un registrador que no abrió el campo, ni siquiera se puede

---

conocer el contacto técnico. Esto sería problemático porque podría ser que todos los registradores decidan no mostrar este contacto técnico. Con respecto a esto, el grupo estaba dividido y no se pudo cerrar. De una u otra forma no se pudo. De alguna manera el personal o los líderes del grupo... Problema los líderes del grupo decidieron seleccionar la posición de los registradores y registros pero no hay precedente para esto. Si un grupo normalmente no puede tomar una decisión lo que pasa es que se perpetúa el statu quo, pero esto no es lo que pasó en este caso.

Estoy tratando de encontrar mis papeles pero no lo logro. En el informe está presente el concepto de que terminó el WHOIS extendido, que hay un nuevo régimen que se aproxima mucho al WHOIS acotado. Hubo un EPDP que consideró esta cuestión y decidió que había razones de fondo por la cual el extendido era más conveniente que el acotado, que es el que usan la mayoría de los TLD con la excepción de tres de VeriSign: .COM, .NET y .JOBS.

El EPDP efectivamente descartó esta discusión entre acotado y extendido sin siquiera analizarla. Hubo comentarios en el sentido de que no había justificación jurídica para transmitir todos estos datos. Ni siquiera se discutió ni se analizaron las ventajas y desventajas para decidir si de hecho estábamos de acuerdo con el PDP del WHOIS extendido o no. Podría decirse que el resultado es el correcto pero nunca tuvimos una discusión de fondo. Eso es problemático. Estamos básicamente cancelando un EPDP que fue todo un esfuerzo y un costo sin haber hecho una verdadera discusión sobre él.

---

Estos fueron los temas que se identificaron como impedimentos concretos y que no estamos dispuestos a aceptar. Luego surgieron otras cuestiones que pensamos que son problemáticas pero que podríamos vivir con ellos bajo cierta presión. El primero es que todos los contactos tienen que estar anonimizados de una u otra manera. No se pueden publicar las direcciones de contacto porque podría ahí haber información personal. No sabemos si hay información personal o no pero en muchos casos estamos hablando de una persona jurídica, una empresa, que puede tener una dirección de correo electrónico para registración pero todo esto ha sido ocultado o anonimizado. Esto es lo que yo defino como un agujero negro. Se está mandando un mensaje afuera y no sabemos si llegó, si el registratario envió el mensaje. Como uno de los miembros señaló, el registrador tiene acceso a las comunicaciones privadas. El registrador puede retener nombres de dominio y quizá puede usarlos para propósitos comerciales. Uno nunca lo va a saber.

Además, no tenemos ni idea de si el mensaje ha sido entregado. No es posible siquiera verificar si la dirección a la que se envió siquiera existe. Por eso es problemático. Quizá esto no alcance para rechazar todo pero hay cuestiones que presentan aspectos negativos. La política de transferencia entre registradores que permiten mover el nombre de dominio de uno u otro se ha visto muy desventajada con el GDPR porque antes información que estaba disponible ya no está. Hay muchas más chances de que se secuestren nombres de dominio. Es decir, que se haga una transferencia inadecuada sin la aprobación del registratario original. El EPDP decidió no tomar ninguna medida al respecto porque esto estaba en otra política y le dijo simplemente a la GNSO que tome la



---

cuestión con gran urgencia. Gran urgencia significa probablemente al menos dos o tres años si es que se va a tratar. Eso generó un riesgo importante para los registrarios. Decidimos entonces que esto para nosotros no era apropiado.

La información sobre el RDDS será suprimida u ocultada. El campo de organización será ocultado o suprimido después de que el registrario tome cierta medida pero no sabemos exactamente cuándo surgirá el requisito para esto. El campo quedará oculto hasta entonces. El último punto que hicimos, un punto específico, era el periodo de retención. No es muy importante pero muestra el nivel de cuidado. El periodo de retención es un año aunque el registrador tiene un poquito más de tiempo para efectuar la supresión. Puede suprimirlo después del periodo de un año. La política que tiene el retraso más largo, la política que entre otras cosas se ocupa del secuestro, hay un año para presentar. En teoría, se podría presentar una solicitud el mismo día en que se use el dato. Ese problema va a desaparecer. Eso muestra falta de cuidado. No hay motivo por el cual no se pudiera dar 15 meses en lugar de un año.

El problema en general, no obstante, es que ahora pasamos a la fase dos, que es acceso en su mayor parte y que también va a tratar el tema de las personas jurídicas y las personas físicas y otras cuestiones que no se trataron en la fase uno y que se suponía había que tratar. La falta de interés demostrada en el grupo de temas tales como uso indebido del DNS, ciberdelito, protección, es muy preocupante porque si no tenemos flexibilidad siquiera para incluir las palabras en esta sección, ¿cuán flexibles vamos a ser y garantizar que estos temas se traten en la fase dos? Ya hay indicaciones. Algunas personas van a adoptar posturas firmes. Por ejemplo, van a preguntar quién es el investigador de

---

ciberseguridad y sabemos que gran parte del trabajo se hace en especial en la industria para proteger sus marcas sensatamente pero es un tema importante.

Algunos lo ven como un tema de fraude pero es un tema de propiedad intelectual. No obstante, es fraude y tenemos que asegurarnos de que la gente tenga acceso. Existe esta sutil creencia de que todo el trabajo de ciberseguridad lo hacen los organismos de aplicación de la ley. Lo único en realidad que pueden hacer los organismos de aplicación de la ley es citar a alguien. Hay una gran preocupación que a futuro no podamos conseguir lo que necesitamos de la segunda fase. Por supuesto, si aprobamos la primera parte, estamos diciendo: "Estas son las reglas del juego, las reglas básicas con las cuales vamos a trabajar". Es un tema complejo.

Un par de cosas que no aparecen mencionadas aquí, que me gustaría agregar son las siguientes. Primero, si se fijan en la sección que habla de la recomendación... A ver, perdón, no encuentro. Hay un comentario sobre la información de contacto, que se puede especificar que uno quiere que aparezca la información de contacto pero el texto es vago. La intención es la información del contacto original. La pregunta es si cosas tales como la información de contacto es el nombre. Para mí el nombre no es información de contacto. En la especificación temporaria, el registratario podría solicitar que cosas como su nombre sean visualizadas y esto no está claro. Vamos a tener que pedir que se aclare. Hay muchos grupos que quieren ser identificados como dueños del dominio.

---

El segundo punto... En un segundo le voy a dar la palabra a Hadia. Estoy a punto de terminar. Luego tenemos en el documento esta definición de si vamos a usar el statu quo sobre la información técnica o no. Por último, es un comentario que tenemos que hacer sobre la representación geográfica, la diferenciación geográfica. Uno de los problemas que no se menciona es que si los datos están siendo procesados, tratados en la Unión Europea, entonces está sujeto al GDPR. La pregunta es si uno es una organización que está completamente por fuera de la Unión Europa pero uno tiene resellers actualmente, aun cuando uno sabe quiénes son sus resellers, ellos pueden estar subtrabajando. Cuando tenemos una registración de un reseller, no sabemos cuál fue el original porque hay como una secuencia. Considerando el requerimiento de saber dónde se hace el tratamiento, no sé cómo esto se puede resolver. Hadia, adelante.

HADIA ELMINIAMI:

Tenía un comentario con respecto a las primeras tres recomendaciones que usted dijo que no se pueden aceptar. Quiero referirme a la número 16. Creo que vamos a tener que referirnos a un asesor legal. Nosotros ya hicimos una conclusión sobre esta recomendación y no importa lo que la recomendación ha dicho hasta ahora pero cómo podemos concluir cuando todavía no hemos recibido la respuesta.

*Los intérpretes pedimos disculpas pero tenemos muy mal audio de Hadia.*

Con respecto al WHOIS ampliado, hubo una sugerencia sobre hacer una pregunta a los asesores legales y que estas son las políticas resultantes del EPDP y que debemos continuar los requisitos del WHOIS ampliado.

---

Yo creo que este es un tema que debemos continuar tratando, incluso con los asesores legales.

ALAN GREENBERG:

Pensé que usted continuaba. En términos del asesoramiento legal respecto del WHOIS ampliado y el acotado, nosotros pedimos asesoramiento legal y eso es parte de la conversación en general. Pedir asesoramiento legal puede ser parte. ¿Puede recordarnos cuál es el asesoramiento legal que pedimos para los asuntos geográficos? No recuerdo esto.

*Los intérpretes pedimos disculpas.*

Si puede postear algo en el chat, se lo vamos a agradecer porque no la escuchamos bien. Vamos a ver entonces si podemos darles la palabra a otros oradores. Christopher es uno de los que tienen la mano levantada. No veo ninguna otra mano pero mi Adobe Connect está muy retrasado. Olivier, si puede tomar la lista de oradores, por favor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. La siguiente persona que va a tomar la palabra es George Kirikos.

GEORGE KIRIKOS:

Creo que la carta es un buen punto de partida y estoy de acuerdo con varias de las declaraciones que se hicieron allí que tienen que ver con lo específico. Primero sobre la recomendación número 16. Para mí, ese no es un problema. Únicamente si el tema de la voz de los registratarios se corrige o si se incluye una lista de correo. Yo tengo preocupaciones

---

respecto de que las elecciones de los registratarios no se respeten, que haya cuestiones obligatorias sin pensar en el registratario. Quizá tengamos que pensar en la experiencia que tenemos hoy o que tenemos antes del GDPR cuando la información de contacto era visible.

Si este tema fue resuelto, y sé que Alan lo incluyó en la lista de correo del EPDP, entonces en ese caso creo que la recomendación número 16 no necesariamente tenemos que incluirla porque allí se pone en tela de juicio si el GDPR se aplicó y si es que no deberíamos aplicar las reglas a las personas que están por fuera de la Unión Europea completamente o alguna corporación, etc. Otro país como Estados Unidos puede aprobar su propia legislación y entonces cuál es la regla a seguir. Creo que el punto de la recomendación número 16 debe ser precisamente sobre la aplicación.

En cuanto al contacto técnico y a publicar ese contacto, veo ese punto sobre la minimización de datos. Hay mucha gente que quiere tener los contactos como una forma de redundancia. Por ejemplo, si usted está de vacaciones, no va a recibir ese contacto inmediatamente cuando el contacto técnico pueda actuar en caso de un juicio o si hay que notificarlo rápidamente. Hay que tener muchos contactos redundantes. Esto es importante.

En cuanto al WHOIS ampliado o el acotado, creo que el ampliado es superior técnicamente pero este no es un problema si somos lo suficientemente vigilantes para ver qué es lo que sucede con el WHOIS reducido o acotado. Si el WHOIS acotado es superior desde un punto de vista legal sobre el GDPR pero reduce la responsabilidad, creo que se puede vivir con eso junto con que es dominante y sabemos que el

---

WHOIS acotado puede funcionar con los registratarios. Hace poca diferencia mientras la información sea pública.

También hay algunos puntos. En la página 14, en el informe, si miramos el campo de los registratarios en la página 14, hay algo que falta. Creo que no lo debemos redactar. Ya estamos en un nivel casi final. La gente tiene que poder ir puliendo esto. Hay un proceso que no se revisó en varios años y esta es una política que seguramente no se va a cambiar durante muchos, muchos años porque la gente estuvo peleando por estos temas mucho tiempo. Aquí hay una pregunta más general respecto de si At-Large debe quitar su apoyo o debe generar un consenso. Algo para pensar en esto es lo siguiente. Yo no voy a quedarme por fuera pero personalmente si el resultado correcto está hecho, hay que pensar en un plazo. Avri, que está aquí, puede contarnos si la junta tiene la posibilidad de cambiar este plazo. El tema general es que los registratarios tienen que tener la posibilidad de elegir y los registradores tienen que tener el WHOIS ya listo de aquí a un tiempo próximo.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Lo único que voy a decir es que los hechos que faltan y los contactos fueron una discusión muy consciente. Nosotros conscientemente eliminamos esos campos. No creo que haya una razón para eliminarlos pero las partes contratadas y otros estaban muy insistentes en que nadie los use y que por lo tanto no los necesitamos. Como dije, algunos de nosotros estamos en desacuerdo pero no ganamos esa batalla. A pesar de mi comentario inicial, ya llevamos 35

---

minutos de la hora que se nos asignó, así que les voy a pedir que traten de ser breves.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El siguiente orador es Jonathan Zuck.

ALAN GREENBERG: Ojalá mi Adobe Connect me lo dijera.

JONATHAN ZUCK: Creo que la pregunta es que hay parte de la redacción de este documento que dice que nosotros no podemos aceptar. Creo que fue Daniel o alguna otra persona la que dijo esto pero de alguna forma como que se sobrescribe nuestro acuerdo. Lo que yo entiendo es que si queremos utilizar esta oportunidad para plantear este asunto y lo que debe suceder allí, me preocupa a mí que no haya contradicciones y que podamos aceptar el documento. Yo entiendo por qué no lo estamos aceptando, ¿pero qué quiere decir esto desde un punto de vista más literal?

ALAN GREENBERG: Hadia tiene la mano levantada pero voy a tratar de responder primero. Yo no lo sé. Nosotros hemos decidido que tenemos que hacer una declaración muy fuerte sobre ciertos puntos pero no queríamos haber atravesado este proceso, haber acordado muchas de estas cuestiones porque hay muchas soluciones de compromiso aquí. Hay cuestiones que quizá son cruciales para nosotros. Respecto de lo que decidimos, hubo soluciones de compromiso. Por ejemplo, en el punto número 16, a

---

nosotros nos pareció, a mí y a Hadia y a otros varios, pensamos que lo íbamos a diferir a la fase dos y eso no es lo que dice el informe.

El contacto técnico, a nosotros nos pareció que habíamos acordado que iba a haber un statu quo porque no podíamos llegar a un acuerdo de cambiarlo. Esto es lo que sí terminó diciendo el informe. No se trata de que no podamos llegar a una solución de compromiso pero el reporte no dice lo que nosotros íbamos a decir y quizá esto es porque no le prestamos suficiente atención a los 14.000 emails que pasan por nuestro escritorio todas las semanas.

Sí hay un conflicto. Esa parece ser una forma razonable de avanzar en base a lo que sucedió en la llamada del miércoles. Admito que hay un potencial conflicto pero no pareciera ser lo suficientemente significativo en cuanto al impacto para quitar el apoyo total con cualesquiera que sean los efectos posibles. Algo puede ser bueno y algo puede ser malo. No lo sabemos. No sabemos incluso si vamos a ser ignorados en la fase dos. Si nosotros rechazamos todo este informe, vamos a ser ignorados porque ya pasamos las mociones de aceptar cosas y luego rechazar todo el paquete o quizá tengamos que prestar más atención a lo que decimos. No podemos decirlo todavía con anticipación cómo se va a dar pero esta es la decisión que se tomó. Hadia.

HADIA ELMINIAWI:

En realidad nosotros estamos de acuerdo en que la recomendación 15, 16, son cosas con las que nosotros quizá no podamos continuar.

*Los intérpretes pedimos disculpas pero tenemos muy mal audio de Hadia.*



---

*Volvemos a pedir disculpas los intérpretes pero no podemos escuchar a Hadia.*

Voy a tratar de usar el audio de Adobe porque aparentemente el audio no es bueno.

Creo que la recomendación número 16 se puede abrir otra vez porque quizá tengamos una respuesta. En cuanto al WHOIS ampliado, creo que podemos continuar discutiéndolo en la fase 2 si les hacemos una pregunta ahora a los asesores legales en cuanto a este WHOIS ampliado. Respecto de lo técnico, ahí es donde yo no estoy muy segura. Creo que tenemos que pensar ahora si podemos vivir con la recomendación tal como está, la número cinco. En cuanto a la 16 y al WHOIS ampliado, me parece que tenemos que trabajar un poco más. Vamos entonces a hablar de la recomendación número 16 en la fase 2. El WHOIS ampliado también en la fase 2.

ALAN GREENBERG:

Hadia, cualquiera de estas cuestiones se puede reabrir. No tenemos la forma de reaccionar a este documento tal como está impreso. En este momento nuestra respuesta es que no tenemos control de lo que va a suceder la semana que viene. Podemos escribir un paper diferente la semana que viene si las cosas cambian pero no creo que podamos asumir que algo vaya a cambiar. En cuanto a la recomendación 16 o al WHOIS ampliado, no vamos a tener asesoramiento legal que sea claro y definitivo. Nuestros abogados no saben lo suficiente sobre el WHOIS ampliado o sobre todas las discusiones que hubo. Nosotros dedicamos un año y medio o dos a hablar del PDP del WHOIS ampliado. No creo que

---

podamos apoyarnos en ese asesoramiento legal para tener respuestas definitivas. Creo que tenemos que trabajar con lo que tenemos hoy.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Espero que haya terminado Alan porque veo que hay otras personas que quieren tomar la palabra. Muy bien. Hay otras personas entonces. Primero George Kirikos y luego Marita Moll. Finalmente tendremos que terminar este tema en particular. Cheryl Langdon-Orr también va a hablarnos sobre varios temas. Uno de ellos es la llamada de la GNSO.

GEORGE KIRIKOS: Se dijo antes que el campo de fax fue eliminado pero eso no es correcto. Si ustedes van a la página 13 y a la página 11, estos hechos están presentes pero son optativos. En la página 14, el campo de fax no aparece en la tabla. Alguien se olvidó de ponerlo. Aparentemente es un error de redacción.

ALAN GREENBERG: O al revés.

GEORGE KIRIKOS: Si tenemos un UDRP y tenemos una queja legal, vemos que esto es intencional. La gente sí pone estos campos para poder tener sus comunicaciones recibidas y respondidas. No es un problema tecnológico. La gente que lo hace, lo hace a propósito.

---

ALAN GREENBERG: George, para que quede claro, hay mucha gente que dice que ese no es el campo importante.

GEORGE KIRIKOS: Quiero decir otra cosa más. Hay un tema en la página dos sobre el formulario y sobre hacer copias del mensaje y enviarlas al que originó el mensaje. Si no se hace correctamente, va a haber un problema porque cualquiera puede poner la dirección de email de un tercero como el originante y que los registradores lo contacten o se convierta en una herramienta de spam. Hay que asegurarse de que si vamos a discutir eso, que la dirección de email de los originadores sea autenticada con anterioridad. Este no es el caso habitualmente. No se envió una copia al receptor sino al originante. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: La siguiente oradora es Marita Moll.

MARITA MOLL: Quería decir un par de cosas como lo que puse en el chat. Nosotros no somos los únicos que tenemos problemas. Ciertamente, vi una nota en la lista de NCSG donde se dice que también hay reservas sobre las distintas secciones y nosotros tenemos también reservas. No somos los únicos que estamos pensando en este tema. En muchos casos se dice que nosotros lo aprobamos en general pero tenemos temas graves. Quizá Cheryl quiera poder decir algo más. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Marita. Ahora Cheryl Langdon-Orr.

---

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias, Olivier. Sí. Es correcto. De eso se está hablando ahora en el grupo de partes interesadas no comerciales. Su intención en esta etapa es instruir a los consejeros el 21, o el 4, no recuerdo la fecha, para dar el apoyo en la declaración del preámbulo. Me comprometí y me comprometo nuevamente a hacerles saber lo que ha hecho el consejo de la GNSO y lo que vamos a hacer con respecto a este informe, fase 1.

Ayer hubo una reunión de propósito especial que además de algunas cuestiones administrativas menores se dedicó a hacer un informe completo y se tuvo una discusión detallada sobre el informe. Se evaluaron todos los temas. Se habló de un plan. La próxima reunión de la GNSO será el 21 de febrero para adoptar el informe final del EPDP sobre la especificación temporaria. Está en la lista en la agenda. Tiene una asignación de tiempo de 40 minutos. La presentación de la moción se hará después de la discusión y habrá un voto de mayoría especial. Eso es lo que se está planificando.

La única forma de que esto no prospere es que un miembro del consejo sugiera un retraso por el motivo que fuera. Puede suceder pero no es algo que se esté planificando ni sea aconsejable pero si ocurre tenemos una reunión probable el 4 de marzo y en la reunión del 4 de marzo el consejo va a resolver el asunto y el asunto en discusión en el consejo es la adopción del informe final a través de votación de mayoría especial. Eso es todo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Cheryl. Nuevamente usted, Alan, o Hadia.

---

ALAN GREENBERG: Primero Hadia y después voy a cerrar yo para contar cuáles son los próximos pasos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Adelante, Hadia.

HADIA ELMINIAWI: Me pregunto si podemos presentar esta declaración el 19 o el 20. ¿Es posible posponer la presentación de la declaración? Creo que es posible trabajar un poco más la recomendación 16 para ver si podemos mejorar el tema del WHOIS en la fase 2. Sí, ya sé. Aun cuando presentemos ahora la declaración, sigo pensando que podríamos hacer algo respecto de esta recomendación 16 para mejorar.

CHERYL LANGDON-ORR: ¿Puedo decir algo rápidamente?

ALAN GREENBERG: Sí, por favor.

CHERYL LANGDON-ORR: Sin leer el resultado completo, creo que es importante que sepan que hay una resolución del consejo de la GNSO del 21 basada en la declaración. Es un cierre razonable. El consejo requiere que el equipo del EPDP pase el trabajo a la fase 2 y le advierta a la GNSO si hay alguna actualización del EPDP para que sea más fácil el trabajo del equipo del

---

EPDP. Planeamos tener una buena articulación entre la fase 2 y un buen plan siempre que nuestra representación en el equipo del EPDP continúe después. Es decir, el equipo del EPDP tiene que informar al consejo de si se requiere algún tipo de actualización del informe. Si esto va a ocurrir, tiene que estar muy claro y bien planificado. Esperemos que Alan contribuya a que este plan sea viable.

ALAN GREENBERG:

La fase 2, según el acta orgánica, es solo para enmiendas. Sin pedir permiso, nosotros hemos diferido muchas cuestiones a la fase dos y es posible que el consejo nos diga a posteriori que eso no está bien, que no es posible. Nosotros trabajamos bajo la presunción de que lo que está en la fase 2 es lo que indica el acta constitutiva y lo que diferimos. En este punto respondiendo a Hadia, no tenemos más opción que responder el 15, que es hoy. El informe que tenemos ante nosotros tiene como título "Informe final". El archivo ha sido circulado al consejo con el título "Informe final borrador del equipo del EPDP". Yo esto lo interpreto como que es concebible que el informe que va a votar el consejo puede ser distinto dependiendo de lo que pase con las reuniones del EPDP la semana próxima. Si el caso es así, imagino que tendremos una oportunidad para introducir modificaciones y, si no es relevante, me parece que no tenemos opción. Antes de esta reunión... ¿Perdón? Olivier, ¿quería decir algo?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

No. Yo no era.

---

ALAN GREENBERG: Escuché a alguien hablar. Antes de esta reunión tuvimos la aprobación para la presentación de Seun, Sébastien y Holly. Hay siete miembros ALAC. Otros siete miembros en esta llamada que son Marita, Hadia, John, Kaili, Maureen, Ricardo y Tijani. Me gustaría hacer un sondeo preliminar. ¿Alguno de esos siete miembros ALAC no respalda la presentación de este documento? Por favor, levanten la mano. Den algún tipo de indicación por la afirmativa o la negativa.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Alan, antes de que usted continúe, yo estoy en ruta. No sé si se me oye bien.

ALAN GREENBERG: De hecho, lo oigo mejor que cuando está conectado.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Tengo una pregunta. ¿Cuál es el rol del consejo de la GNSO? Tenemos que comentar sobre el informe final y tenemos que acordar la propuesta de la GNSO sobre el EPDP, que pueden ser cosas distintas. Es una pregunta. ¿Por qué no podemos apoyar la declaración y mantenemos el punto de vista del ALAC después de la GNSO? El CCWG sobre responsabilidad, como organización estatutaria, tiene sus recelos y aquí, en el EPDP, el ALAC antes de la decisión de la GNSO. Es un interrogante que tengo. Gracias.

ALAN GREENBERG: Dos cosas. Primero, se habló y se decidió el miércoles una decisión que puede revocarse pero la decisión era que iba a haber una declaración de

---

ALAC. No de los representantes del EPDP y que queríamos tener una decisión formal de ALAC, no solo de los oradores. Eso se discutió el miércoles y eso fue lo que decidimos. Con respecto al comentario sobre la información final y la recomendación a la GNSO, lo primero que hará la junta cuando lo reciba de la GNSO, como sucede con cualquier producto de una PDP, lo abre a comentario público. En ese momento nosotros tendremos la posibilidad de decir lo que queremos decir, que puede ser igual o distinto de lo que incluimos en esta declaración. Ambos puntos que se mencionaron ya se abordaron. La decisión se hizo entonces de que fuera una declaración de ALAC. Por eso lo estamos haciendo ahora. Por eso estamos haciendo una votación y a futuro si tenemos otra oportunidad de decir cosas que pueden ser iguales o distintas de las que estamos diciendo ahora. Olivier, ¿quiere seguir con este tema? La hora está cumplida. En este momento no sé si Sébastien está expresando su apoyo o no. Sin Sébastien tenemos 10 personas que están a favor de la presentación. Tomo esto. Quizá Maureen decida hacer una votación formal o una llamada en consenso. En este momento tengo la mayoría del ALAC. Olivier, ¿quiere seguir?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí. Gracias, Alan. Marita Moll ha pedido la palabra. Ella es una de las personas que votan en ALAC. Le voy a dar la palabra.

MARITA MOLL: Gracias. Con la llamada anterior, si recuerdo bien, la mayoría de las personas dijimos que íbamos a apoyar genuinamente con ciertas reservas. Eso no es lo que yo leo en pantalla. A lo mejor lo pasé por alto. Primero. Segundo, texto como cosas que no podemos aceptar. En



---

realidad sería rechazar. No me gusta el texto ambiguo. Si no podemos aceptar, estamos rechazando el informe. No estoy segura de que esté totalmente de acuerdo con esto.

ALAN GREENBERG: No sé quién está hablando.

ORADOR DESCONOCIDO: ¿Quién está hablando?

ALAN GREENBERG: No sé. Alguien tiene el micrófono abierto. Hay otra voz en la línea. Marita, en el último párrafo dice que en definitiva vamos a presentar objeciones y, como dijeron Seun y Jonathan, quizá esto sea un conflicto pero es lo que se decidió.

MARITA MOLL: Gracias. Veo el apoyo en el chat. Hay más personas.

ALAN GREENBERG: Marita, ¿podría darnos una alternativa? No tenemos muchas horas para volver a redactar. Si usted nos puede identificar el texto que resolvería esta cuestión, se lo agradecería.

MARITA MOLL: Podríamos decir que estamos muy incómodos con... Hay otras maneras de decirlo. "No podemos aceptar", es muy fuerte.

---

ALAN GREENBERG: Entiendo su punto. Lo entiendo. Vamos a ver si podemos suavizarlo. El miércoles me dijeron que la declaración tenía que ser muy fuerte, que es lo que hice. Si el acuerdo general es que podemos remplazar esto por: “No estamos cómodos”, lo puedo hacer pero no es lo que me dijeron que hiciera el miércoles. Si me pueden orientar o alguien puede decidir al respecto, Maureen, le voy a pedir a usted que indique qué texto deberíamos usar en definitiva. Veo que hay varias personas aquí que están queriendo hablar. Veo a John Laprise y a Holly.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Vamos a John Laprise.

JOHN LAPRISE: Gracias. No quiero responder a Marita ni dar ayuda a Alan. Sugiero que dejemos la declaración tal como se aceptó porque tal como está aquí, el ALAC está aceptando en general el informe con ciertas reservas, como dice al final. Estamos aceptando todo con reservas. Si ponemos eso, abordamos las preocupaciones de la gente en general.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Holly Raiche.

HOLLY RAICHE: Estoy de acuerdo con John pero también nos preocupa mucho. Lo pusimos porque algunos en el correo señalaron ya esta contradicción. Estoy de acuerdo entonces con ambos textos. Si no les parece bien “No

---

aceptamos”, aceptaría el cambio pero que diga “Con fuertes reservas” o “Con gran preocupación”.

ALAN GREENBERG: Gracias. Entonces vamos a remplazar el “No podemos aceptar” y sugiero que no hagamos lo que sugirió John. Yo no creo que debamos poner una declaración al comienzo que diga: “Aceptamos”. Ahí la gente va a dejar de leer. Creo que tenemos que dejar esto al final.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Marita sigue con la mano en alto.

MARITA MOLL: Perdón. En el fragor de la batalla olvidé bajar la mano. Ya que estoy, ya que podemos cambiar, cambiemos ese “No podemos aceptar”.

ALAN GREENBERG: Ya se cambió. Tenemos una aceptación significativa de más de la mitad de los miembros de ALAC. Voy a presumir que esta será una declaración de ALAC. Voy a hablar por separado con Maureen, a ver si hacemos una votación o vamos a hacer una llamada en consenso. Tenemos suficientes votos como para proceder como declaración de ALAC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Quisiera saber, Alan, cuál es el texto donde está el resultado que no podemos aceptar y con qué lo vamos a remplazar.

---

ALAN GREENBERG: “Tenemos fuertes preocupaciones”.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: “Tenemos fuertes preocupaciones con lo siguiente”. Ese es el texto.

ALAN GREENBERG: No me gusta mezclar las palabras pero el “No podemos aceptar” va a ser remplazado con las palabras que van a ser una verdadera oración en estas preocupaciones importantes.

MAUREEN HILYARD: Muchas gracias. Quería confirmar lo que usted dijo. También quiero tener una confirmación en cuanto a qué es lo que remplazamos. Es decir, pareciera que “No podemos aceptar” es algo difícil de incluir. Tenemos también un consenso bastante fuerte y si hacemos ese cambio yo voy a estar más conforme. Es decir, aceptamos la declaración, no la expresión “No podemos aceptar”. Si hay alguna otra inquietud que nos está impidiendo que hagamos este llamado de consenso, creo que Alan ya tomó nota de estas inquietudes para que estén representadas de alguna manera. También cuando hacemos un llamado a una votación por consenso, de una forma más bien positiva y no negativa, yo creo que tenemos que incluir un tipo de llamado que sí tenga apoyo y no uno que no lo tenga. Gracias.

ALAN GREENBERG: Maureen, vamos a hablar por Skype después de esta llamada durante algunos minutos para que nos quede en claro. Para que quede claro, hubo varios cambios que yo propuse antes y voy a tratar de pulir un

---

poco la redacción para que tratemos también otros asuntos. La expresión “No podemos aceptar” la vamos a cambiar por “Tenemos inquietudes muy importantes” y cualquier otra cuestión gramatical u otro asunto, por favor, díganoslo rápido porque lo tenemos que tener listo en poco tiempo. Olivier, tiene la mano levantada.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Me puse en la lista de oradores porque tengo dos preguntas. La primera es: El curso de los acontecimientos. Si entiendo bien, esto va a ser votado por el consejo de la GNSO. Después se envía a la junta directiva y después hay otra oportunidad de comentar.

ALAN GREENBERG: Es correcto.

ANDREA GLANDON: Hadia, vemos que el ruido adicional viene de su línea porque acabamos de desilenciar su línea.

HADIA ELMINIAWI: No estoy en el puente por teléfono. Solo estoy en el Adobe Connect.

ANDREA GLANDON: Entonces vamos a desconectar esa línea porque sigue mostrándose conectada. Olivier se acaba de desconectar también. Nos va a tomar un momento más.

---

ALAN GREENBERG: Quizá alguna otra persona tenga que continuar ahora con esta llamada.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Espero que me puedan escuchar ahora. Estoy por el Adobe Connect. Voy a hacer una última pregunta que tiene que ver con la cantidad de personas de ALAC que están en esta llamada de hoy. Tengo a Marita, Sébastien, Holly, Heidi, Maureen, Tijani. Creo que Bastiaan también está aquí. ¿Quién más está en el mail?

ALAN GREENBERG: Seun, Bastiaan y Holly dijeron que sí. En esta llamada tenemos a Marita, Hadia, John Laprise, Kaili, Maureen, Ricardo, Tijani y Sébastien.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: 10 personas en total. Muchas gracias. Creo que ahora entonces podemos pasar a la parte siguiente de nuestra llamada.

ALAN GREENBERG: Son en realidad 11 personas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Son 11?

JONATHAN ZUCK: Evin, ¿puede subir la presentación?

---

ALAN GREENBERG:                   Voy a seguir en silencio en esta llamada. Si me puede hablar por Skype, Maureen, podemos continuar.

EVIN ERDOĞDU:                   Gracias, Olivier y Jonathan. Veo que Maureen dice que son 12 miembros de ALAC los que mostraron su apoyo. Ahora vamos a ir a la actualización sobre los comentarios. Esa es una presentación de Jonathan Zuck. Esta presentación habría que haberla actualizado porque hace un momento hubo un sondeo sobre el primer borrador del presupuesto para el 2020 de ALAC que ha sido ratificado por ALAC. Una segunda declaración se presentó esta semana sobre los lugares para viajes. Eso también hay que apoyarlo pronto. Esta fue una declaración ratificada por ALAC. La decisión pública nos muestra que todavía no hay nada posteoado para comentario público. Como dije, la segunda declaración ha sido ratificada y también hay otra declaración sobre el planeamiento estratégico de ICANN del 2020 al 2025. Luego hay declaraciones que están abiertas y que deben ser finalizadas y que van a ser presentadas el 20 de febrero.

La primera son los estándares operativos para las revisiones específicas donde Greg y Jonathan son los redactores. La segunda es la primera consulta sobre un proceso de planeamiento de dos años donde Judith Hellerstein es la redactora. Luego tenemos una más que es el comentario público sobre la efectividad del CSC. Está siendo actualmente redactado y se va a presentar el 25 de febrero. No sé si Greg o Jonathan quiere comentar sobre las revisiones específicas de los comentarios. Quizá Jonathan quiera hacer algún comentario.

---

JONATHAN ZUCK: Básicamente es una transcripción de lo que nosotros decidimos hacer en la encuesta donde hubo un apoyo sobre la actualización de esos estándares. Veo que Alan quiere presentar algo como individuo y nosotros como grupo dijimos que lo vamos a apoyar. Este es el comentario entonces.

EVIN ERDOĞDU: Gracias, Jonathan. No sé si Judith Hellerstein está en la llamada. Creo que sí está. Chateamos brevemente antes.

JUDITH HELLERSTEIN: Sí. Estoy a cargo del Google Doc. Aquí está el link en el chat, que lo acabo de poner. Recibimos un par de comentarios y Marita me ayudó a mejorar esta lista. Estamos haciendo muchas ediciones. Esta entonces es una declaración que nosotros tenemos en cuenta. Nos pareció que sería extremadamente útil si ICANN org hubiese podido identificar sus prioridades más bien en el sentido de cuál es la importancia, si es urgente o no. Eso nos pareció que sería muy útil porque ahí se va a poder ver si la comunidad podría colaborar más con ICANN sobre estas prioridades al igual que en ayudar a ver de qué manera las prioridades de At-Large encajan en las prioridades de ICANN. También para entender mejor las prioridades de la ICANN, nosotros podríamos ver cómo podemos evitar los problemas que podemos tener sin saber qué puede suceder hasta el final, hasta que efectivamente sucedan. Por eso diría que el equipo de IT de ICANN, como se mencionó en cuanto a las herramientas de traducción, nos da una idea de que IT también es parte de estas prioridades y salvo que sepamos lo que sucede, no sabemos qué va a pasar a medida que esto se vaya comunicando.



---

También hablamos sobre la necesidad de tener más transparencia. La pregunta es si la identificación de estas prioridades tiene que estar vinculada a la transparencia pero también nos pareció que no importa demasiado. De cualquier modo, si tenemos un periodo más largo donde la comunidad pueda colaborar, nos va a ir mejor. Tratamos de utilizar parte de la redacción que utilizamos en los presupuestos para que tengamos los mismos pensamientos que tuvimos antes y que haya consistencia en todas partes.

Hubo otra pregunta de la que estuvimos hablando Maureen y yo sobre los fondos de contingencia. Esto se mencionó en el paper y el pensamiento es que los fondos de contingencia son para emergencias pero las emergencias surgen porque no se conocen las prioridades y las cosas no se hacen de un modo concienzudo. Luego surgen las emergencias.

Luego están las otras actividades además del desarrollo de políticas que hay que planear y una serie de revisiones y grupos de trabajo intercomunitarios donde hablamos de las comunicaciones, de los fondos discrecionales del CROP. Hay una categoría sobre cuáles son las barreras a la participación comunitaria y también listamos algunas otras barreras pero estamos esperando poder cerrar la declaración, como se dijo, el 20. También tuvimos una discusión sobre los fondos discrecionales y delinear un poco más qué son estos fondos discrecionales. Este es entonces el resumen de lo que estuvimos hablando hasta ahora. Pueden hacerme ahora sus comentarios. Marita tiene la mano levantada. Marita.

---

MARITA MOLL: Gracias. Sí, Judith y yo estuvimos trabajando en esto y algo que quiero decir es que hay que tener cuidado de no decir que ICANN fija todas las prioridades. La fijación de prioridades tiene que ser un esfuerzo de la comunidad. Esta comunidad es la que tiene que estar involucrada. Como dijimos, tenemos que ocuparnos del plan estratégico pero hay que tener un poco de cuidado. Tenemos que saber qué es lo que creen ustedes que es importante pero debemos estar también en la discusión sobre lo que va primero.

JUDITH HELLERSTEIN: Le damos la palabra a Jon.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Quisiera tomar la palabra.

JONATHAN ZUCK: Adelante Cheryl y luego Sébastien.

CHERYL LANGDON-ORR: Creo que Sébastien levantó la mano antes que yo. Le voy a dar la palabra a Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Cheryl. Estoy con un teléfono en un lugar en el que hay mucho ruido. Quiero volver a los fondos. No sé muy bien cómo podemos tener estas ideas porque vamos a tener una definición un poco mejor de la prioridad y los fondos contingentes. Quizá una forma es ver qué es lo que sucedió con estos fondos de contingencia en los últimos dos años.

---

Quizá podemos ver que es algo que estuvo llegando a último momento o una iniciativa nueva o que se trató de necesidades específicas que no estaban dentro de las prioridades antes. Ya que empezamos a discutir esto tres años, me parece que es muy importante ver qué va a suceder con los fondos y que tengamos suficiente dinero. Gracias.

CHERYL LANGDON-ORR: Estaba en mute. En cuanto al ejemplo, yo voy a seguir sugiriendo en este documento y al igual que dije en los comentarios voy a alentarlos firmemente a ustedes a minimizar los detalles que son específicos de At-Large y de ALAC porque esta es una consulta de alto nivel sobre el principio del planeamiento de dos años. No estamos aquí para la interacción sobre los detalles de cómo va a funcionar esto. Las preguntas fueron respondidas. No sé cuál es el nivel de comodidad con cada pregunta pero aún estamos tratando de dar mucho más detalle, especialmente dar ejemplos que tengan que ver con los puntos más específicos de proyectos en particular, etc. que no van a generar mucha diferencia. ¿Cuál es entonces el interés sobre el alto nivel en el apoyo en principio para este concepto? Yo sugiero que lean el documento y que se vaya a la esencia de lo que queremos decir. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Judith, ¿querría responder? Veo que está escribiendo algo en el chat.

JUDITH HELLERSTEIN: Yo estoy en principio de acuerdo con lo que estamos tratando de hacer y lo que Maureen ha dicho. Que usemos la misma redacción que utilizamos en los comentarios del presupuesto y en el planeamiento

---

estratégico para que todos los comentarios sean parecidos. Maureen me va a ayudar a pulir un poco esto porque ella trabajó en el de presupuesto. Sabemos que en este documento tratamos varios de los temas. En cuanto a lo que dijo Marita respecto de nuestras propias prioridades, nosotros podemos tener las prioridades fijadas por nosotros mismos pero tener un mejor entendimiento de las prioridades de la ICANN y la urgencia para que nos ayude a todos a presentar nuestras propias prioridades. Sé que Marita estuvo trabajando en esto. Vamos a seguir haciéndolo. Gracias por el comentario.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Judith. Yo creo que la clave es un tipo de consulta completamente diferente, para que no tengamos que contradecirnos. Es más bien una respuesta filosófica y las cuestiones pueden ir surgiendo de un modo más general. ¿Hay algún otro comentario sobre esto? Evin, ¿hay alguna otra cuestión más que haya que cubrir?

EVIN ERDOĞDU: Gracias, Jonathan. Creo que Greg está en la llamada. A lo mejor él nos puede hacer una actualización sobre la próxima reunión del CPWG.

JONATHAN ZUCK: Olivier, ya está en la llamada.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Estamos justo a tiempo para otros asuntos. La pregunta principal es cuándo va a ser nuestra próxima llamada. Algo que debemos decir es

---

que hay algunas cuestiones antes de la semana de preparación de ICANN 64.

EVIN ERDOĞDU: Acabo de poner un link en el chat. Allí está la última actualización sobre la semana de preparación de ICANN 64 que va a tener un nuevo formato. Va a haber cuatro seminarios web por departamento y un webinar de política que va a ocurrir el 20 de febrero a las 16:00 UTC. Para más información pueden ver el link. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Evin. ¿Hay algún otro asunto que quieran mencionar? No veo ninguna mano levantada. La pregunta que tenemos que hacer es cuándo va a ser nuestra próxima llamada. Para eso le vamos a dar la palabra a Andrea.

ANDREA GLANDON: Muchas gracias. La próxima llamada será el miércoles 20 de febrero a las 21:00 UTC. Voy a enviar esa invitación hoy.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Andrea. Muchas gracias a todos, especialmente a nuestras estrellas del EPDP, Hadia Elminiawi y Alan Greenberg, por haber generado esa declaración. Como dije, no es el final del final sino que podría ser el final del principio. Algunas discusiones todavía están pendientes, una vez que el consejo de la GNSO proceda con su votación y que luego vaya a la junta directiva y luego a otra ronda de comentarios. Sin duda va a haber más que vamos a ir discutiendo hasta

---

ese momento y quizá tengamos que hacer algunos cambios. Mientras tanto, estamos a tiempo justo de terminar esta llamada. Muchas gracias a todos. Que tengan buenos días, buenas tardes y buenas noches. También buen fin de semana para la mayoría de ustedes.

CHERYL LANGDON-ORR: Aquí en Australia ya es sábado. Holly y yo vamos un día por delante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Qué mejor que dedicar el sábado a estar con los amigos. Les agradecemos a todos. Esta llamada finaliza aquí.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**